

En la ciudad de Murcia, siendo las 12:00 horas del día 06 de marzo de 2023, queda convocada, bajo la presidencia del Sr. Vicedecano de los Estudios de Criminología, reunión ordinaria de la Comisión Académica del Grado en Criminología.

Orden del Día

Primero. - Aprobación, si procede, del Acta correspondiente a la sesión de la Comisión Académica de 15 de diciembre de 2022. Se adjunta copia de la misma a esta convocatoria.

El Acta mencionada se aprueba por unanimidad de los asistentes.

Segundo. - Aprobación, si procede, de la solicitud de ayuda a la financiación de actuaciones previstas en Planes de Mejora de Titulaciones y Servicios Universitarios para el Grado en Criminología. Se adjunta copia.

Se aprueba por unanimidad de los miembros de la Comisión Académica.

Tercero.- Aprobación, si procede, del informe de las prácticas externas del Grado en Criminología. Se adjunta copia.

En relación con el tercer punto, los datos que aparecen en el documento adjunto son comparados con lo descrito en el punto 8 del Plan anual de calidad de la Facultad de Derecho. En este sentido, se aprecia como el mencionado documento establece un mínimo de 65 estudiantes, mientras que en la copia que se adjunta aparecen 62 alumnos/as matriculados/as para el curso 2021/2022. Esta situación se va alterando anualmente, ya que, por ejemplo, para el curso 2022/2023 son 77 los/as estudiantes matriculados/as del Prácticum.

Por otro lado, en referencia al contenido de la segunda página de dicho documento adjunto, y en comparación con lo expuesto en el Plan anual de calidad de nuestra Facultad, se aprecia como existe una discrepancia considerable, ya que en el mencionado Plan se establece un mínimo de 20 centros de prácticas; mientras que en la copia adjunta aparecen 8. Esto debe de tratarse de un error, ya que, como la Comisión ha podido comprobar, a través de un documento elaborado por el Vicedecano de los Estudios de Criminología, el número de empresas que participaron en el Prácticum supera dicha cifra.

No obstante, y como propuesta de mejora, de cara a próximos cursos, se considera necesario contactar con más empresas de diferentes sectores que estén relacionados directamente con la Criminología, para así incrementar el número de centros colaboradores en las prácticas externas.

Cuarto. - Aprobación, si procede, del informe de Gestión del personal académico y apoyo a la docencia, el cual lleva por título "Informe CFDP". Se adjunta copia.

En referencia a este punto, podemos observar el nivel de participación, tanto del PDI como del PAS, en las diferentes actividades formativas organizadas por el CFDP. En este sentido, en lo que respecta al PAS, hubo un total de 99 asistentes, teniendo una

participación mucho más elevada de mujeres (72) que de hombres (27), y siendo el curso "Presentación nuevo KRON" (edición de mañana) el que presenta un mayor número de personas matriculadas. Por otro lado, en lo que respecta al PDI, el total de personas matriculadas asciende a 154, existiendo una similitud entre mujeres (79) y hombres (75), siendo la actividad "Herramientas de programas de movilidad internacional" la que presentó un mayor número de asistentes (12).

Quinto. - Ruegos y preguntas.

No se formula ninguna pregunta por parte de los miembros de la Comisión Académica

Sin ningún asunto o incidencia más, se levanta la sesión a las 12:50 h. del día de la fecha.

Murcia, 06 de marzo de 2023

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.

Vicedecano de los Estudios de Criminología

Alberto Pintado Alcázar